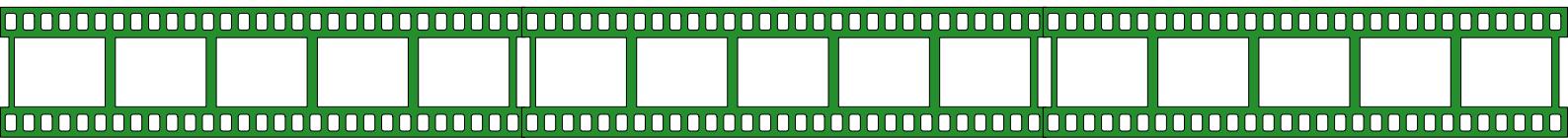
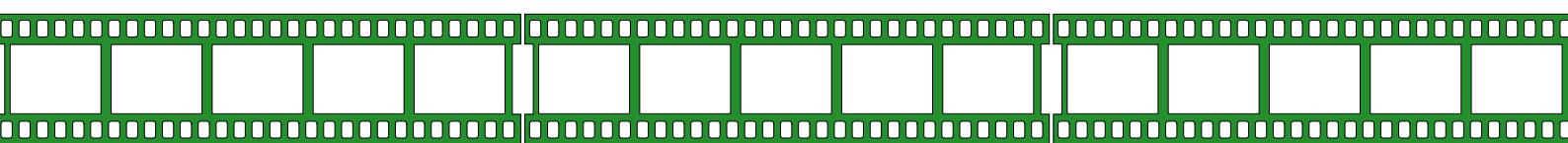


III EDICIÓN
CURSO ESCOLAR 2025-2026
CONCURSO DE CORTOS

humificate





CONCURSO DE CORTOS

humificate

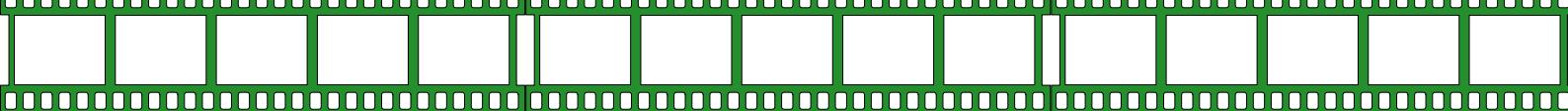


BASES DE PARTICIPACIÓN

Dentro del marco de la campaña de Compostaje en Centros Educativos del curso escolar 2025-2026, Cogersa convoca un certamen de producciones originales de vídeos centrados en la temática del compost. Una fantástica oportunidad para realizar una actividad dinámica y divertida con toda la comunidad educativa, en la que los centros pueden dar rienda suelta a su creatividad y escenificar valores medioambientales, ecológicos y otros aspectos relacionados con la economía circular, así como representar la dimensión educativa de la campaña.

OBJETIVO

Difundir en la comunidad educativa la importancia de cerrar el círculo de los residuos orgánicos y el valor pedagógico de las experiencias de compostaje. Se pretende también que los vídeos cumplan la función de animar a otros centros a participar en el programa de Compostaje en Centros Educativos, con el fin último de incrementar el apoyo de la comunidad educativa a la correcta gestión de los biorresiduos.



REQUISITOS PARA PARTICIPAR

Podrán tomar parte en este concurso los participantes en la campaña de compostaje en centros educativos del curso escolar 2025-2026.

Para participar será necesario que el centro grabe un vídeo original con las siguientes características:

- Temática: beneficios de compostar en el centro educativo .
- Duración máxima: 2 minutos, incluidos títulos de crédito. No se admitirán vídeos que superen esta duración.

La inscripción en el concurso, así como la presentación de los enlaces de los vídeos realizados, se realizarán a través de la plataforma de solicitudes de educación ambiental en la página web de Cogersa. Cada centro educativo deberá realizar un registro por cada vídeo presentado a concurso, indicando en el formulario el grupo que ostenta la autoría (aula, nivel educativo, AMPA, etc.).

A continuación, se muestran ejemplos de anteriores participantes en los cuales los centros escenifican su entusiasmo y compromiso con sus procesos de compostaje:

CP Jovellanos (Vegadeo): https://youtube.com/shorts/STdk4Q1XtVQ?si=GNJyp7_Gl0qfkrTc

IES Corvera: <https://www.youtube.com/watch?v=IbnCtnQzIt4>

IES Cristo del Socorro: <https://www.youtube.com/shorts/wKFmqNZJh6g>

CEE Castiello: <https://youtu.be/JBdgkuwo0wM>

IES Ramón Areces: <https://youtu.be/trS7uOiZMC0>

CP Lloréu: <https://youtu.be/vhgaw5Mml3w>

Para participar los centros educativos deberán inscribirse en el concurso antes del **28 de febrero de 2026**. Posteriormente, y antes del **30 de abril de 2026**, deberán alojar el vídeo en la plataforma YouTube y enviar a Cogersa el enlace al mismo.

Cómo enviar los vídeos:

El centro participante deberá publicar el vídeo en YouTube (en una cuenta propia), seleccionando al subir los vídeos, la opción PÚBLICO y la licencia y propiedad de los derechos CREATIVE COMMONS- ATRIBUTION (dentro de opciones avanzadas). En el apartado título, además del mismo se incluirá el nombre del centro educativo y aula participante. En el apartado descripción se añadirá un resumen que recoja cómo se hizo, colaboradores y otros aspectos que deseen destacar. El texto no deberá exceder las cincuenta (50) palabras. En el apartado etiquetas se indicarán el nombre del concurso: *Húmificate Campaña de Compostaje en Centros Educativos 2025-26 Cogersa*.

Los participantes deberán remitir a Cogersa el enlace a los vídeos subidos a Youtube a través del artículo activado en la página web, antes del 30 de abril de 2026.

Cogersa podrá compartir los videos admitidos a concurso en su canal de YouTube, así como a través de su blog (hogares residuo cero) y redes sociales.

PREMIOS

Todos los centros participantes recibirán un diploma acreditativo de su participación en el concurso expedido por Cogersa.

Cogersa podrá seleccionar un vídeo como ganador del concurso si destaca de manera significativa sobre el conjunto de videos presentados al certamen. Se valorarán aspectos como la originalidad del guión, el valor divulgativo y el grado de implicación de la comunidad educativa en su producción. Cogersa se reserva el derecho de declarar el concurso desierto si ninguno de los video presentados reúne los aspectos indicados.

El centro educativo ganador del concurso recibirá un COMPOSTKIT, formado por herramientas que facilitarán la investigación en torno al proceso de compostaje, integrado por una lupa binocular, un termómetro y un tamiz para criba de compost.

El o los vídeos más destacados serán animados desde Cogersa a participar en el certamen nacional de vídeos VIDEOCOMPOSTA, organizado cada año por Composta en Red en el mes de octubre del año en vigor. En el siguiente enlace se pueden ver videos ganadores de anteriores ediciones: <https://www.compostaenred.org/videocomposta/videocomposta-v/>.

COPYRIGHT

Los vídeos filmados o imágenes captadas para participar en el concurso deben ser originales y propios. Los participantes deberán usar imágenes, músicas y bandas sonoras libres de derechos, bien porque se haya creado de forma inédita, y por tanto sean suyos propias, bien porque se traten de obras que hayan pasado a dominio público o que el participante pueda demostrar que dispone del consentimiento por parte del autor para poder utilizar dichas obras.

Cogersa no se hace responsable de los contenidos de las imágenes y los vídeos presentados a concurso. Son los autores/las autoras los únicos/las únicas responsables legales de sus contenidos. No será admitido ningún vídeo que muestre contenidos violentos, insultantes, xenófobos, racistas o discriminjen por condición de sexo.

PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos de carácter personal que facilites al inscribirte a cualquiera de las actividades que forman parte del "Programa de educación y sensibilización ambiental," organizado por Cogersa, serán nombre, apellidos, NIF, dirección de correo electrónico, teléfono, y datos de contacto, los cuales serán tratados en los siguientes términos: El responsable del tratamiento es Cogersa, S.A.U. (Cogersa), cuyo NIF:A 33068578; Dir. Postal: Carretera de Cogersa, 1125 – 33697 Serín (Asturias), teléfono de contacto: 985 31 49 73, cuyo correo electrónico, es info@cogersa.es; el correo de contacto del Delegado Protección de Datos: datos@cogersa.es En Cogersa trataremos tus datos con la - finalidad de gestionar todas las campañas, talleres y actividades que forma parte del "Programa de educación y sensibilización ambiental" de Cogersa, en el que se ha inscrito el interesado, bien sean ciudadanos, centros escolares, entidades, organizaciones, etc. Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con las finalidades para las que se han recabado y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de las mismas y del tratamiento de los datos para Cogersa. La base legal para el tratamiento de tus datos en el marco de este programa es el propio consentimiento, e interés por parte del interesado, o bien mediante la ejecución del contrato de alta o inscripción en la misma, si fuera el caso. La base legal para el envío de información sobre actividades y campañas medioambientales desarrolladas por Cogersa es tu consentimiento expreso que obtendremos mediante la marcación de las casillas que hemos habilitado al respecto. Tus datos no serán cedidos a ningún tercero salvo por obligación legal. No obstante, te informamos de que, para la gestión de la campaña, es posible que utilicemos herramientas tecnológicas de terceras empresas, con las que suscribiremos contratos con las garantías conforme a las exigencias recogidas en el artículo 28 del RGPD. También es posible que para la realización de determinadas acciones concretas dentro de la campaña contratemos a terceros, con los que suscribiremos contratos con idénticas garantías, comunicando aquellos datos personales que resulten necesarios para la ejecución de la campaña. Tienes derecho a acceder a tus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, a solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. También tendrás derecho, en su caso y si se dan determinadas circunstancias, a oponerte al tratamiento o a solicitar su limitación, así como el derecho a la portabilidad. Para ejercitar tales derechos debes enviar una comunicación escrita, acompañada de fotocopia del DNI o pasaporte, a Cogersa Carretera de Cogersa, 1125 – 33697 Serín (Asturias) o a datos@cogersa.es. Además, tendrás derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si consideras que hemos cometido una infracción de la legislación en materia de protección de datos respecto al tratamiento de tus datos personales.

900 14 14 14

sensibilizacion@cogersa.es

Inscripciones en
actividades.cogersa.es



**Principado de
Asturias**

